A: Jefes de Estado, Ministerios de Salud y Ministerios de Finanzas

Fecha: sábado 12 de diciembre de 2026

Asunto: Invertir en la cobertura sanitaria universal para atender las necesidades y defender los derechos de las personas mayores

Excelencias, Jefes de Estado, Ministros de Salud y Ministros de Finanzas:

Con motivo del Día de la Cobertura Sanitaria Universal (CSU), nos dirigimos a ustedes para pedirles que inviertan con urgencia en la CSU y adopten medidas para garantizar que atienda las necesidades y defienda los derechos de los más rezagados en primer lugar, incluidas las personas mayores.

Las personas mayores se encuentran entre quienes más necesitan servicios de salud y cuidados y, sin embargo, suelen ser las más rezagadas en el acceso a ellos.

El Informe de seguimiento mundial de la CSU 2025 de la Organización Mundial de la Salud y el Grupo Banco Mundial muestra que 4600 millones de personas —más de la mitad de la población mundial— seguían sin tener acceso a servicios de salud esenciales en 2023, mientras que 2100 millones sufrieron dificultades financieras al pagar de su bolsillo los servicios y productos que necesitaban. Los adultos mayores de 60 años presentan tasas más altas de gastos de bolsillo elevados en salud, y los hogares compuestos únicamente por personas mayores figuran entre los que corren mayor riesgo. Estos costos se acumulan en el caso de las personas mayores que viven con múltiples enfermedades crónicas o que necesitan cuidados y apoyo a largo plazo, quienes deben pagar repetidamente, a menudo durante muchos años, por consultas, medicamentos, productos de apoyo y cuidados; y solo los medicamentos representan más de la mitad del gasto de bolsillo en salud en la mayoría de los países. Las personas mayores también se enfrentan a obstáculos adicionales para disfrutar de su derecho a la salud, incluidos los relacionados con la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y la calidad de los servicios de salud y cuidados, así como el edadismo y la discriminación por edad en su financiación, diseño y prestación.

La cobertura sanitaria universal no puede lograrse sin atender las necesidades y defender los derechos de un número cada vez mayor de personas mayores en todo el mundo.

Para 2030, 1400 millones de personas tendrán 60 años o más, cifra que aumentará a 2100 millones en 2050, es decir, el 22 % de la población mundial. Sin embargo, la mayoría de los sistemas de salud y cuidados del mundo siguen sin estar preparados para atender las necesidades más complejas de las personas mayores y prestar servicios integrados, centrados en la persona y de base comunitaria que promuevan el envejecimiento saludable para todas las personas.

El informe de mitad de período de 2026 sobre la Década de las Naciones Unidas del Envejecimiento Saludable constató que uno de cada tres países informantes (33,8 %) dispone de muy pocos recursos específicos para los cuidados a largo plazo o de ninguno, que solo algo más de la mitad

(56,7 %) cuenta con una política nacional de cuidados a largo plazo y que menos de uno de cada cuatro (22,7 %) puede hacer un seguimiento de la salud de las personas mayores a lo largo del tiempo. Solo el 54 % de los 194 países encuestados por la OMS en 2021 informó de la disponibilidad general de 11 medicamentos esenciales para las enfermedades no transmisibles (ENT), que son más frecuentes en la vejez.

Invertir en la CSU puede contribuir a que nuestras vidas, más largas, sean también más saludables.

Invertir en la CSU es fundamental para promover la salud y el bienestar, impulsar el desarrollo social y económico, y construir sociedades resilientes y equitativas que respondan eficazmente en tiempos de crisis. A medida que la población envejece, invertir en la CSU también puede contribuir a que nuestras vidas, más largas, sean también más saludables. Sin embargo, hoy observamos una brecha creciente entre la esperanza de vida y la esperanza de vida saludable, lo que hace que las personas pasen una mayor proporción de su vida con mala salud o con discapacidad.

Para aprovechar los beneficios del envejecimiento saludable para las personas, los sistemas y las sociedades, debemos invertir en una CSU adaptada a un mundo que envejece.

En 2023, los Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a acelerar los avances hacia la CSU. En la declaración política sobre la CSU, los gobiernos también se comprometieron a *«intensificar los esfuerzos para elaborar, aplicar y evaluar políticas y programas que promuevan el envejecimiento saludable y activo, mantengan y mejoren la calidad de vida de las personas de edad, y detecten y atiendan las crecientes necesidades de una población que envejece rápidamente».* Dado que la próxima Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la CSU se celebrará en septiembre de 2027, ha llegado el momento de demostrar cómo se están cumpliendo estos compromisos con las personas mayores.

Junto con medidas para abordar los factores que determinan nuestra salud y bienestar a lo largo del curso de vida y combatir las causas profundas de la pobreza y la desigualdad, invertir en una CSU que atienda las necesidades y defienda los derechos de las personas mayores es fundamental para convertir estos compromisos en acciones y promover la salud de todas las personas a todas las edades.

Por consiguiente, instamos a los gobiernos y a los actores de la salud de todos los niveles a que aumenten la inversión en la CSU y promuevan sistemas de salud y cuidados inclusivos en cuanto a la edad y la discapacidad y con perspectiva de género, que presten servicios equitativos, integrados y centrados en la persona, basados en enfoques sólidos de atención primaria de salud que promuevan el envejecimiento saludable para todas las personas.

Esto debe incluir:

- **Abordar los obstáculos que enfrentan las personas mayores para disfrutar de su derecho a la salud**, incluidos los relacionados con la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y la calidad de los servicios, así como el edadismo y la discriminación por edad en su financiación, diseño y prestación.
- **Proteger a las personas mayores de las dificultades financieras eliminando el gasto de bolsillo en salud para la población mayor**, reconociendo que constituyen el

grupo de edad con mayor riesgo de sufrir gastos catastróficos en salud, un riesgo que aumenta para quienes viven con múltiples enfermedades crónicas o necesitan cuidados y apoyo a largo plazo.

- **Garantizar que los paquetes de prestaciones de la CSU permitan a todas las personas mayores acceder a servicios integrados de salud y cuidados que respondan a sus necesidades**, desde la promoción y la prevención hasta el tratamiento, la rehabilitación, los cuidados paliativos y los cuidados y el apoyo a largo plazo, así como el acceso a los medicamentos, vacunas y productos de apoyo necesarios con protección financiera.
- **Invertir en los componentes básicos de un sistema de salud adecuado para un mundo que envejece**, incluidos la prestación de servicios; el personal de salud; los productos médicos, las vacunas y las tecnologías de apoyo; los datos y los sistemas de información; la financiación; y el liderazgo y la gobernanza.
- **Financiar y empoderar a los gobiernos locales y subnacionales para que presten servicios de salud y cuidados amigables con las personas mayores**, de modo que los gobiernos nacionales proporcionen financiación explícita y directa a municipios, distritos y condados y les exijan rendir cuentas por la adaptación de los servicios al envejecimiento de la población, incluso mediante iniciativas amigables con las personas mayores e impulsadas por la comunidad que lleguen a las personas mayores allí donde viven.
- **Promover un enfoque de la CSU basado en los derechos**, garantizando que se escuche la voz de todos los grupos, incluidas las personas mayores, en el diseño y la prestación de los servicios de salud y cuidados a todos los niveles.
- **Aprovechar la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la CSU de 2027 para reforzar la rendición de cuentas ante las personas mayores**, entre otras cosas comprometiéndose en la Declaración Política a recopilar, analizar y comunicar datos de salud desglosados por edad, sexo y discapacidad —utilizando grupos de edad quinquenales sin límite superior de edad—, de modo que puedan medirse los avances para las personas mayores y pueda exigirse rendición de cuentas a los gobiernos.

Para obtener más información sobre los obstáculos que enfrentan las personas mayores para disfrutar de su derecho a la salud y sobre cómo podemos avanzar colectivamente hacia una CSU adaptada a un mundo que envejece, visite Cobertura sanitaria universal – HelpAge International (en inglés).

Esperamos colaborar con ustedes para hacer realidad esta visión.

Atentamente,

Organizaciones

Personas a título individual